

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de MAYO del 2024:

“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y EJECUTAR LAUDOS LABORALES...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que, en el mes de MAYO del presente año, por orden Judicial se ordenó ejecutar los siguientes LAUDOS LABORALES:

No.	NOMBRE DEL ACTOR	EXPEDIENTE	FECHA NOTIFICAN LAUDO	FECHA DEL LAUDO	SENTIDO DEL LAUDO	PUESTO/ ADSCRIPCION
1	ARMANDO RODRIGUEZ ESPANTA	1027/2021-B1 Y ACUM. 1111/2021-B2	06-may-24	13-feb-24	MIXTO, ABSUELVE A LO PRINCIPAL, CONDENA PRESTACIONES	OFICIAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS/ DIR. GRAL. DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
2	NORA JIMENEZ OROZCO	1145/2021-A3	20-may-24	02-may-24	CONDENA	AUXILIAR/ DIR. GRAL. DE MANTENIMIENTO URBANO
3	ABELARDO CARDENAS UREÑA	1100/2015-A3	28-may-24	07-may-24	CONDENA	DIRECTOR DE AREA/ DIRECCION DE EDUCACION

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, A 06 DE JUNIO DEL 2024
 “2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO ASÍ COMO LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”



Municipio de Tlajomulco
 de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO